

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIII.—Número 4.435.

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Miércoles 3 de Julio de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

NOTAS Y COMENTARIOS

Abastecimiento de aguas

La acequia de la Fuente de la Villa, durante el día de ayer fué objeto de un visorio. Por sobre la calzada iban en ringlera, desde el Juez al último obrero del Sindicato. La caravana era numerosa y era de ver con qué detención iban examinando las doblas y los caños. El trabajo, en nuestro concepto, resultó muy interesante. Se efectuaba, como ya se ha expuesto en estas columnas, para que el señor Juez pudiera mejor proveer en el pleito que el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, sostiene contra el Ayuntamiento en virtud de posesorio, que éste hizo de aquellas aguas, respetando los derechos de los regantes.

El asunto, en nuestro concepto, es de los más importantes. Rectifiquemos: el más importante que se ha verificado desde hace muchísimos años. En el pleito se va a buscar la propiedad de las aguas de la Fuente de la Villa. ¿Son del Sindicato? ¿Son del Ayuntamiento? He aquí lo que debe resolver el Juez. Los discursos recientemente pronunciados por los Sres. Obrador y Martí han tendido, respectivamente, a afirmar la personalidad de ambas corporaciones, como dueñas del manantial. Se han rebuscado antiguos códigos, se han leído leyes y reales concesiones para cada cual avanzar su argumentación. Estamos, al fin, en el período más importante del pleito: en el fallo.

Resuelva el Juez en sentido del

Ayuntamiento, dé la razón al Sindicato, sabemos que el pleito no terminará en el Juzgado. Una u otra entidad recurrirá en alzada, primero ante la Audiencia y después ante el Tribunal Supremo. Pero de todos modos, el primer escalón que se salve, será de bastante importancia. En la presente ocasión, se ha conseguido lo que cuesta mucho trabajo en estos asuntos: despertar el interés público. ¿Y como no, si de él depende la senda que deba emprender nuestro Ayuntamiento, para ir hacia el abastecimiento de aguas? La corporación municipal, ha formado un plan que seguir hasta lograr el referido abastecimiento.

La prensa se ha ocupado repetidísimas veces en este asunto y se han dado opiniones sobre el particular. Es difícil que todos se muestren unánimes en la manera de realizar la necesaria mejora. Sea por medio de pozos, ya buscando un nuevo manantial, o construyendo depósitos o tomando por base la Fuente de la Villa, es el caso que Palma pide agua con que abastecer a sus habitantes. Las necesidades públicas lo demandan. Las calles no pueden estar limpias sin agua, y sin agua estará ausente la higiene en la población.

Por esto es que decimos que el pleito que el Juez tiene para fallar es de suma trascendencia para esta ciudad y ha sido digno de resurgimiento de un espíritu dormido, el que la población mirara con cariño, asunto que tan directamente la afecta para su embellecimiento y para su salud.—V.

ARTÍCULO INTERESANTE

Los pueblos fuertes

Uno de estos pasados días insertáramos, bajo este epígrafe, un extracto de un notable artículo que Francisco Grandmontagne publicó en *El Imparcial*. Grandmontagne es uno de los escritores que con más serenidad de espíritu estudia y juzga los asuntos, principalmente los económicos, en los que tiene gran competencia. La ÚLTIMA HORA acoge hoy en sus columnas el brillante artículo de referencia, en la seguridad de que sus lectores lo leerán con interés, y podrán formar juicio sobre los razonamientos que en el mismo se hacen respecto de la política de Solidaridad Catalana.

En todas partes la categoría de pueblos fuertes corresponde a los más expansivos, a los que más lejos llevan su acción y son a la vez más aptos para asimilar a su vida las corrientes exteriores.

Entre nosotros, los pueblos fuertes, Barcelona y Bilbao, por ejemplo, son todo lo contrario; carecen de acción invasora y rechazan todo lo de fuera, hombres y cosas. La paradoja tiene aún proporciones mayores: las minas de Bilbao se explotan con braceros de todas las regiones de España, y a estos jornaleros españoles, a los verdaderos productores de la riqueza bilbaína, se les aplica allí el despectivo mote de «maketos», y a toda España se la llama, con igual desprecio, «Maketania». En Barcelona la industria vive del arancel nacional. El único mercado que tienen los productos catalanes es el interno, el mercado español, porque en los exteriores no pueden competir. Pues bien: en Barcelona todos los españoles no barceloneses, son forasteros. Tal es el credo del catalán catalanista, «consagrado» ó «reconsagrado», como no ha mucho nos decía el señor Sol y Ortega.

El espíritu del catalán catalanista, en sus relaciones con el espíritu de la nación, es algo que sólo cabe en los dominios del sainete. Para esclarecer este singularísimo fenómeno, pondré un ejemplo práctico, ya que en la hora actual quieren los nuevos redentores representar el practicismo. El catalanista tiene un batán que produce telas y una sastrería que produce trajes. Estas telas y estos trajes cubren mal y por poco tiempo al resto de los españoles. En suma: el catalanista, con el favor de un Estado que atiende a los sastres y no a los desnudos, nos viste por coacción arancelaria, nos cobra cuanto quiere y luego nos desprecia con ropa y todo. No hay sastrerías, aun teniendo muy trastrocados los movimientos afectivos, que no sienta alguna simpatía por un parroquiano, mayormente cuando éste es único.

Sobre el problema catalanista, podría escribir Carlyle un nuevo «Sartor Resartus», ó filosofía de los trajes. Y quizá lo más censurable de Castilla, a juicio del inglés sesudo y humorista, fuera la pasividad con que se deja vestir.

La injusticia que envuelve el desdén de los catalanistas es irritante y aleja de la solidaridad simpatías que muchos pusimos en ella. Económicamente no es un partido redentor, como luego se verá, y espiritualmente mal pueden implantar su decadente hegemonía los que rechazan el alma que tratan de absorber. Las cosas cañas, a la catalana, ó a la castellana, que acaso sean más claras. Insensato y ridículo es tener en menos a los mismos de quienes se vive en calidad de clientes forzados. Ello acusa, no superioridad, sino verdadera inferioridad, por lo menos, de juicio. Los catalanistas no comulgan con aquel axioma de Rousseau en el «Contrato social»: «el que quiere conservar su vida a expensas de los demás, debe también darla por ellos cuando sea preciso».

Lo que en España se llama problema de subsistencias es más bien problema de vestido. Y bajo este aspecto los solidarios, los nuevos redentores tienen en su mano un principio de redención inmediata: vestir mejor y más barato a los sufridos clientes. Empiecen por regenerar nuestros atavíos, y quizá luego consigamos en que sea absorbido nuestro espíritu por el suyo superior. Entre tanto, como cada uno es regenerador a su manera, el cronista se viste en Bayona...

«Cómo han de aspirar a vestirnos por dentro quienes así nos visten por fuera? Háblase de una energía catalana, fruto de Cataluña, obra exclusiva de sus hijos. Despacito por las piedras. La energía positiva de Cataluña, poca, desgraciadamente, es obra del sacrificio de todos los españoles para sostener, sufragar, mejor dicho, un proteccionismo sin ciencia ni conciencia, arrancando a gobiernos débiles con la amenaza del cierre de fábricas y las algaradas obreras. Con este recurso conminatorio se ha logrado en el corto espacio de diez años, elevar el aforo de los tejidos de algodón desde 28.33 pesetas los 25 kg. a 76,66, y los paños comunes, desde 21,67 a 61,42. Este proteccionismo corruptor—las cosas claras, a la catalana—es la fuente de esa energía artificiosa, de esa sombra de energía. La han pagado todos los españoles y, por lo tanto, es de todos, y no exclusivamente catalana catalanista.

El Estado ha sido una rueda dentada que ha molido a todo el mundo, excepto a los bataneros que quieren redimirnos.

A través de la confusa oratoria de los solidarios, nótese que ellos y el pueblo cuya representación asumen tratan de eximirse de toda responsabilidad en los desastres. Los solidarios salidos del Fomento vienen en calidad de virgos puros a la vida pública. Y júzganse con el derecho a inquirir, a preguntar al Estado y a Soria: ¿qué habéis hecho de las colonias?

Este simulado catonismo mueve a risa. Y yo, castellano, humilde, burgalés, he de oponerle algún reparo en nombre de los intereses del Papamoscas, que también es un sér enérgico y regenera-

tor. Abre la boca ante el progreso, lo mismo que los mesías parlamentarios salidos del Fomento.

En la pérdida de las últimas colonias, de las anteriores y toda América, han influido, principalmente, estas tres causas: Primera, nuestro catolicismo atigrado cuando ya una emigración cosmopolita llevaba al Sur y al Centro de América el espíritu de distintas confesiones. Segunda, la codicia bandolérica de aquellos gestores de los negocios públicos que enviáramos a las colonias, gestores que sólo pensaban en el retorno con botín. Tercera, la coacción arancelaria en favor de cuatro industrias de mala muerte, embrionarias y torpes, que monopolizaban los mercados de Ultramar por medio de la barrera infranqueable que el Estado español oponía a las importaciones europeas.

En América, gobernar es poblar. Este axioma, mantenido por Sarmiento y por Alberdi, constituye el eje de toda la política americana. Poblar los desiertos con el proletariado europeo. El ideal inmediato estriba en evitar el retorno de los braceros a sus lares, en conseguir que arraiguen en aquellos campos. Para esto era preciso, aparte del bienestar material, una modificación profunda del espíritu intrínseco, en cuanto a la religión, que nuestros antepasados, los conquistadores, llevaron a América. Era indispensable que los emigrantes no católicos, aun siendo católico el Estado, vivieran tranquilos en el ejercicio de sus respectivos ritos. No era posible retener a los emigrantes sajones dándoles tierra y quitándoles su cielo. Y así la libertad quedó establecida, más aún que en las leyes, en las costumbres.

Desde los albores de la independencia de Sur-América fué deseado vehementemente en todos los caudillos extirpar la tozuda intolerancia hispana. Ved lo que decía Bolívar, el Washington de la América latina: «En una Constitución política no debe prescribirse una sola profesión religiosa; porque, según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece por completo a la moral intelectual». Hé aquí, en estas sencillas y concisas palabras, todo un programa para nuestros liberales.

Pero vengamos a la tercera causa de los desastres, a la coacción arancelaria. De ella se han beneficiado los bataneros del Fomento, interesada oficina asesora de la incultura feconómica, verdaderamente escandalosa, de nuestros gobernantes. Sólo a tiro de mauler pudieron meterse en las colonias los productos textiles de los fomentistas. El ejército fué el verdadero exportador. Los soldados de toda España han creado esa energía que ahora se invoca como cosa exclusivamente propia del catalanismo. En nombre de los huesos de nuestros parientes tenemos algún derecho al resto de los españoles a considerarnos coparticipes de esa pobre energía industrial. Con sangre la pagamos en el exterior, y con nuestro dinero la sostenemos en el interior de la Península. Tanto como la vuestra es nuestra energía. Y no hagais aspavientos ante estos términos duros, porque dura fué siempre la justicia. Además con la mutua comprensión y al amor recíproco.

La ineptitud industrial se hizo patente apenas la independencia ó la anexión abrieron aquellos mercados al comercio universal. «Nuestros» productos fabriles fueron radicalmente desalojados en cuanto cayeron bajo la acción del aforo igualitario. La evacuación militar dió en tierra con los batanes de nuestros tatarabuelos, que todos sosteníamos con armas y leyes impositivas. La exportación murió fulminada por el rayo adverso de la guerra. Al faltar la harina todo fué mohina. Y para reprimir esta mohina, un poco brusca y un mucho injusta, hubo que recurrir a esa ley de jurisdicciones, cuyo fondo ético quizá no sea tan arbitrario como se figuran muchos espíritus superficiales.

Por bien empleado pudiera darse este proteccionismo abusivo si los métodos industriales hubiesen progresado [en la medida del favor arancelario. Aunque muy caras, tendríamos unas fábricas capaces de competir con las extranjeras. Pero no ha ocurrido así. Se ha encarecido la vida sin que la industria adelantase un paso. Las enormes utilidades de un proteccionismo absoluto y cerrado no han sido empleadas en reformar las fábricas, cambiando radicalmente los instrumentos de producción. Una industria muere más fácilmente por falta de lucha que por exceso de ella. Los industriales no tenían fe en su actividad, sino en la acción del Estado, su ciego socio comanditario. Y así dejaban los batanes como estaban dando otro empleo a las ganancias. En vez de invertirlos en nueva maquinaria, en telares modernos y perfectos, hacían casas y «torres». El notable progreso urbano de Barcelona ha salido del arancel. Las grandes ciudades—ha dicho un filósofo—se levantan con la ruina de los campos. Las «torres» son muy bonitas; sus azoteas acaban en almenas y troneras que indican la permanencia del espíritu condal. Esta pintoresca simulación de fortalezas era levantada

mientras la prensa de toda la nación combatía la leyenda y el seafido medioeval de nuestra vida.

Y castillos por castillos, nos quedamos con los nuestros, que tienen la venerable pátina de los siglos.

Cuando se matan las leyendas antiguas suelen ser substituidas con leyendas nuevas porque sin leyendas no se puede vivir. Y ese practicismo catalanista hay mucho de leyenda moderna. Mientras los batanes se hallan en lamentable atraso, duermen inactivos en el Banco de Cataluña setenta u ochenta millones de duros, fruto de las ventajas del proteccionismo. El progreso de Barcelona, en lo que atañe a empresas de servicio público, no es obra del espíritu ni del capital catalanista. El orgullo local en este punto se basa en el esfuerzo extranjero. Prueba al canto: «Sociedad de aguas de Barcelona» (empresa francesa); «Aguas del Llobregat» (Compañía hispano-belga). La mayor parte de las acciones de esta empresa pertenecen a la anterior; «Barcelonesa de electricidad» (empresa alemana). «Fábrica de gas» (empresa francesa, de Leblón y Compañía). La «Compañía catalana de alumbrado» y la «Central catalana de electricidad» aparecen como empresas locales; pero todo el mundo sabe que Leblón y los franceses son dueños de casi todas las acciones. «Compañía anónima de tranvías», que recorren todas las ramblas, Gracia y la Barceloneta (empresa inglesa). «Ferrocarril de Sarriá» (empresa belga). «Tranvías de Barcelona», «San Andrés» y «suburbios» (empresa belga). Y entre tanto siguen los ochenta millones de duros en las arcas de los Bancos.

Cuando se trató de transformar la tracción a saigre por la tracción eléctrica, el iniciador no pudo encontrar capital entre los potentados del catalanismo. Todos le decían que el negocio fallaba por su base, porque la gente no quería subir a los nuevos tranvías. Es posible que en Burgos no hubiéramos pensado así, caso de hacernos falta ese democrático vehículo.

Al llegar al Parlamento, la Solidaridad ha perdido la ocasión de callarse sobre algunos extremos. Muy bien nos ha parecido en Castilla cuanto han hablado los solidarios sobre un regionalismo compatible con aquella concentración gubernamental que debe darnos en el exterior fisonomía de nación. Porque, según el legislador romano, un pueblo no es el conjunto de seres de cualquier modo congregados, sino la reunión de la multitud asociada con el consentimiento del derecho y la comunión de la utilidad.

El centralismo—nadie lo duda—es un régimen a contra pelo de la contextura espiritual del país. Los Reyes católicos quisieron unificar por la vía religiosa, creyendo que las diferencias de rito separaban más a los pueblos que sus propias condiciones naturales. Para llegar a la unidad religiosa hubo que producir la despoblación del territorio, expulsar a los moros y judíos que entonces representaban la parte más inteligente de la sociedad española, el comercio, la industria, la habilidad manual y el capitalismo.

Por caminos celestiales no puede hacerse ninguna clase de unidad terrestre. El cielo es una cosa—¿será cosa?—absoluta y radicalmente antinacional. En las abstractas alturas de la mística no se conoce la geografía política. El cielo es una generosa institución comunista, el lugar del anarquismo cordial del mundo difunto. Las nacionalidades terrestres, restringidas, localizadas, no pueden apoyarse en la federación universal de las almas.

Cánovas, cuya memoria se hunde sin remedio en el olvido, creyó que la unidad había de salir de entre el sabio articulado de sus leyes. El incauto legislador suponía que bastaba trazar en papel de barba la unificación de los pueblos para que en la realidad quedase constituida. Licurgo extraía las leyes de las costumbres, legislabo los usos. Cánovas, por el contrario, quería hacer costumbres con leyes, meter en el frágil troquel de sus decretos las palpitaciones de la vida.

No hubo hombre más «decretador». Cánovas hubiera llegado a sustituir con un decreto la llave inglesa de arrancar muelas.

La unificación de distintos caracteres étnicos no se hace con reales órdenes ni con decretos, sino con ferrocarriles que viertan unas regiones en otras, provocando el engarce de las castas por medio de un difuso y constante proceso de remoción social. En esto las razas humanas se rigen por la misma ley que las razas lanaras.

España, por no haberse operado en ella este cruzamiento, por carecer, dicho sea con claridad, de una tipada red de caminos, es, «naturalmente», regionalista. El aislamiento, la vida estacionaria, no han logrado borrar en cada grupo los caracteres distintivos, originarios. No se ha producido, en una palabra, esa mítna asimilación que forma un organismo compacto. Los billetes kilométricos hacen más unidad que todos los decretos de Cánovas.

Mientras el vaso no salga de los Pirineos sino en dirección a América, y

mientras el andaluz no salga de Andalucía sino en dirección a Argelia, la unificación espiritual será un poco difícil.

Aseguran algunos que el espíritu jacobino mató el regionalismo en Francia. La Bretaña y la Vendée, aplastadas por Hoche y Dumouriez, generales jacobinos, no perdieron su carácter hasta que comenzó la remoción social y el tráfico mercantil. Los ríos navegables y la densa red de ferrocarriles fueron los verdaderos jacobinos que unificaron el espíritu del país.

El regionalismo solo tiene vida potente en pueblos sedentarios. Pero no vale perderse en disquisiciones acerca de si el centralismo unitario es mejor ó peor que cierto grado de autonomía. Lo que importa es organizar la vida con arreglo a la realidad presente. Como el fenómeno está en la naturaleza es inútil discurrir fuera de sus propias entrañas.

No ha podido emprender este humilde cronista aquello del reconocimiento de la personalidad histórica de Cataluña. No está reconocida en la Historia de España? ¿Quién ha de reconocerla nuevamente? ¿El gobierno? ¿El resto de los españoles? ¿Este reconocimiento será objeto de un plebiscito? ¿Qué «macanilla» como diría un sur-americano.

La solidaridad ha complicado el sencillísimo problema de la descentralización. Y esto obedece a que deben existir entre los solidarios tantos abogados como industriales.

El señor Cambó ha formulado en cuatro sobrias cláusulas las aspiraciones del catalanismo. Se puede ser muy quimérico en poco espacio. Sólo hemos de oponer un breve comentario a la primera y a la última. «Reivindicación total»—dice—de la personalidad de Cataluña en la integridad que ésta tenía hace cuatro siglos. ¿Y por qué no hace diecinueve? Si en lo ancestral está lo bueno, el señor Cambó debe retrogradar el alma catalana a las primeras edades del mundo.

Cuarta cláusula: «Hegemonía de Cataluña sobre Castilla». El señor Cambó pide la hegemonía como podría pedir la elevación de los derechos de aduana.

La hegemonía, señor Cambó, no se pide ni se otorga, ni es cosa de toma y daca entre el gobierno y el Fomento. La hegemonía resulta de las imposiciones de la realidad, de la fuerza con que el espíritu de un pueblo se difunde sobre los otros, como sucedía entre las ciudades griegas, de cuya civilización viene el vocablo incorporado a nuestro léxico. Tiene la hegemonía el pueblo que hegemoniza, si cabe expresarse así, el pueblo que consigue realizarla. Cataluña impondrá su personalidad y dará tono a la vida española si tiene la fuerza expansiva que requiere su aspiración.

Se ha tildado al señor Cambó de separatista. Nada más injusto. El querer catalanizar a España, como él quiere, será una idea más ó menos acertada; pero no implica separatismo, sino todo lo contrario, pues nunca la absorción significó alejamiento.

«Formular la petición de hegemonía! La cosa tiene una gracia loca. ¿Pero son realmente gente práctica los solidarios? Lo mismo que sobre Castilla, puede pedirse la hegemonía sobre el planeta Marte. No hace falta más que subir y lograr imponerla. ¡Bah! ¡bah!, estamos como estábamos. No hay redención practicaista. Los practicones han resultado líricos hasta la locura, ó hasta la hegemonía.

Ya nos dice De Bonald que en política, como en religión, los neófitos tienen a veces un fervor indiscreto...

FRANCISCO GRANDMONTAGNE. Burgos, Junio 1907.

Variedades

GALLOS CAZADORES

Un tal Frank Rasurey, negociante en gallos de pelea, tiene entre ellos uno que hace las veces de gato, y no solo caza ratones, que le sirven de alimento, sino que ha enseñado a unos cincuenta pollos el arte de cazar a los pequeños roedores.

Cómo adquirió el ave esta costumbre no lo sabe el mismo propietario, quien advino la tal gracia un día en que la jaca cazadora yacía medio asfixiada por no poderse tragar un pedazo de ratón demasiado grande para su garras.

Después de esto observó con atención al gallo y a los pollos, con lo que se convenció de que eran excelentes cazadores de ratones, caza que efectúan con tal celo y perfección que pueden ser comparados con el más rápido de los gatos.

NOTAS ÚTILES

Numerosos son los insectos que atacan a los frutos de las diversas especies arbóreas cuya destrucción interesa conseguir. El procedimiento más general, más sencillo y al mismo tiempo más barato, es recoger diariamente del suelo la fruta que cae dañada, haciéndola consumir por los ganados ó lo que es mejor aún, hirviéndola previamente, con lo que se asegura la total destrucción de los gérmenes ó de las orugas, que propagan esas enfermedades.

El abandono es la causa principal de que las enfermedades de las plantas se difundan y cuando los procedimientos para combatir aquéllas, no sólo no representan un gasto, sino que son un aprovechamiento, como

ocurre al utilizar la fruta dañada, es imperdonable que no se atienda con todo rigor a exterminar una de las plagas de los frutos que mayores daños ocasionan.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Asunto comentado

Madrid, 2.—Telegrafían del Ferrol que se ha comentado muchísimo que hayan sido admitidos 55 obreros para trabajar en la construcción del *Reina Regente*, pues acuérdase que la cuestión surgida entre el ministro de Marina, general Ferrándiz, y el entonces capitán general de aquel departamento, vicelalmirante Cervera, fué motivada por haber admitido este último, obreros para trabajar en el Arsenal.

Francia y Alemania

Berlin, 1.—Continúa siendo tema de interesantes comentarios la visita que el general Etienne, antiguo ministro de la Guerra francés, ha hecho en Berlín el príncipe Bilow.

Todo el mundo cree que hay en esa visita el comienzo ó iniciación de gestiones de orden diplomático, que muy bien podrían hallar término en una aproximación franco-alemana.

Parece que el canciller del imperio dió al general Etienne la seguridad de que la prensa y la opinión pública de Alemania son muy favorables a una inteligencia franco-alemana, añadiendo que sería de desear que la opinión y la prensa francesa diesen testimonio de una igual buena voluntad.

Se añade en los círculos políticos que el propio emperador Guillermo aconsejó en Kiel al general Etienne que fuese a Berlín y viese al canciller.

El general no tenía encargo del gobierno de París para hacer esa visita, pero nadie duda de que dará ahora cuenta al ministro Pichon de lo que se ha hablado en ella.

Pamplona y la Solidaridad

Dicen de Pamplona que la Diputación Foral se dirigió por escrito a los representantes de Navarra en Cortes recomendándoles que permanezcan a la expectativa acerca de la Solidaridad.

La mayor parte de los diputados por Navarra contestaron expresando su conformidad, pero el señor Vázquez Mella, disintiendo de aquéllos ofreció renunciar el acta.

En vista de ello los representantes de la Diputación Foral conferenciaron telefónicamente con el señor Vázquez Mella, llegando a un acuerdo.

El proyecto de reforma de administración local.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la administración local ha formulado varias observaciones al proyecto del Gobierno, de las que ha dado conocimiento a Maura para su aprobación.

Tan pronto apruebe Maura las reformas que propone la comisión facilitará un extracto a la prensa como se hizo con el primitivo proyecto.

Uno de los extremos que la comisión modifica es el que se refiere a las mancomunidades de diputaciones, según nos dice uno de los individuos de la comisión en el sentido de iniciar un organismo regional de verdadera eficacia administrativa.

Toisón de Oro

París, 1.—En Brujas se inauguró ayer la Exposición del Toisón de Oro, pronunciando los discursos de apertura el barón de Keroy, presidente del Comité organizador, y el barón de Deschamps, ministro de Ciencias y Artes de Bélgica.

Ha sido muy admirado en la Exposición el envío del rey don Alfonso, quien ha mandado numerosos uniformes sacados de los Museos de Madrid; hay también cuatro tapices de la ciudad de Bruselas, representando la expedición de Carlos V a Túnez.

Además, figura en la Exposición el collar y el brazal del Toisón ornados de diamantes y que pertenecieron al monarca nombrado.

Los japoneses en América

En Nueva York se ha sabido por el buque guarda-costas que presta servicio en las islas Pribylof, que han sido cogidos en aquella región veintinueve japoneses que estaban practicando ilegalmente la pesca de foca.

Un telegrama de México dice que en la frontera de dicho país se han reunido hasta cuatro mil japoneses que acampan allí aguardando ocasión oportuna para entrar ilegalmente en territorio de los Estados Unidos.

La prensa norteamericana da cuenta de unas declaraciones hechas por el embajador del Japón en Washington, quien ha dicho que la opinión pública japonesa se ha ido calmando mucho y que él no considera de verdadera gravedad ninguno de los conflictos que han ocurrido en San Francisco, añadiendo que la alarma que ha habido es obra enteramente de excitación periodística.

Horrible tragedia

En una pequeña población del condado de Rorfolk ocurrió anoche una horrible tragedia: un sujeto del mismo se volvió súbitamente loco y mató a su padre; quiso entonces la policía detenerlo y con el cuchillo que llevaba aun en la mano mató a un polizonte y a un paisano.

Información

Entre autoridades

Esta mañana, mientras se estaba celebrando la sesión del Ayuntamiento, ha pasado a las Casas Consistoriales el Capitán General Sr. Ortega, acompañado del capitán de Infantería señor Montaner.

El alcalde Sr. Rosselló ha tenido que abandonar la presidencia para acudir a la visita que le hacía la referida autoridad militar.

Entre ambas autoridades se ha celebrado una detenida conferencia, que ha durado cerca de una hora.

En primer término, la conferencia fué reservada entre ambas autoridades y después intervinieron algunos jefes de negociado.

Sabemos que se trataron, entre los Sres. Ortega y Rosselló, asuntos relacionados muy directamente con asuntos que interesan a esta población.

El Sr. Alcalde se mostró algo reservado con los periodistas, diciéndoles que conviene, para el mejor desarrollo de las gestiones, que éstas no se den a la publicidad; pero que serán conocidas muy en breve.

La política en Manacor

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Manacor, ocurrió un incidente que puso de manifiesto la frialdad de relaciones que existe entre los señores concejales de aquel municipio.

Por ausencia del Sr. Alcalde y del primer teniente de alcalde, abrió y presidió la sesión el segundo teniente don Bartolomé Artigues Ribot.

Poco después de abierta la sesión personóse en la sala el primer teniente D. Miguel Gomila, quien en vista de que no se le cedía la presidencia pidió que se cumpliera uno de los artículos de la Ley Municipal, según el cual le correspondía presidir la sesión, como primer teniente de alcalde y en sustitución del Sr. Alcalde.

El Sr. Artigues que ocupaba la presidencia, negóse a ello, y se nos asegura que también la palabra para tratar tal asunto, levantando la sesión.

Esta es la versión que hemos recogido, y en la misma forma la transmitimos a nuestros lectores.

Reformas sociales

Con el fin de regularizar el funcionamiento de las juntas locales, y visto el informe del Instituto de Reformas sociales, ha dispuesto el ministro de la Gobernación que éstas se reunirán por lo menos una vez al mes.

Si en la primera convocatoria no hubiere número bastante, se convocará de nuevo dentro del plazo de tres días, para que, cualquiera que sea el número de los que asistan, los acuerdos sean válidos.

Las juntas darán cuenta al Instituto de Reformas sociales de los individuos de su seno que ejerzan durante el semestre la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados dentro del término municipal y del resultado de dichas visitas.

También darán cuenta de las modificaciones que ocurran en el personal de las mismas; de las multas que se impongan por infracciones de la ley y de todas las medidas que se adopten para el mejor cumplimiento de las leyes sobre el trabajo y fines de su funcionamiento.

Además las juntas remitirán al gobernador civil de la provincia, para que éste a su vez las envíe al Instituto de Reformas sociales, memorias comprensivas de las industrias y establecimientos fabriles de importancia que existen en la localidad, con expresión de la clase de trabajos y obreros que emplean.

Los individuos de la Junta local que sirvan de auxiliares percibirán las dietas correspondientes, establecidas en la regla 15 de la real orden de 3 de agosto de 1904.

Conducción de correspondencia

Hoy en la Administración principal de Correos de esta ciudad se ha celebrado la subasta para conducción de la correspondencia de Mahón a Ciudadela y pueblos intermedios. El tipo de subasta era de 4.000 pesetas. Se han presentado tres pliegos, habiéndose adjudicado provisionalmente al postor que ha hecho mejores condiciones que ha resultado ser D. Juan Pons Huguet, quien se ha comprometido a realizar el servicio por 3.900 pesetas anuales.

Turistas

Los pasajeros que viajan en el yate *Elmina*, de cuya llegada hemos dado cuenta en la edición de la mañana, son Lily T. Eshaw, Loel Eshaw, Eind Sivithinbank, y N. G. Loygorri y Murvuela, esta mañana han paseado por dentro la capital.

Escuadra inglesa en Palma

Esta mañana ha circulado por el muelle la noticia de que en breve visitará nuestro puerto una división de la escuadra inglesa.

A las cuatro de la tarde el Cónsul de Inglaterra Sr. Bosch, no tenía ninguna noticia sobre el particular.

Vacantes

Médico titular de Solera (Jaén). Sueldo anual, 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 12 del actual.

Idem de Villavieja (Castellón), anual 1.000 pesetas. El agraciado podrá contratar las igualas con 600 vecinos. Solicitudes hasta el 15 del actual.

Una de las plazas de médico titular de Villarreal (Castellón). Sueldo anual

1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 21 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Villavieja (Guadalajara). Solicitudes hasta el 12 del actual.

Practicante de Cirugía menor de la Huerce (Guadalajara). Su dotación consiste en una fanega de centeno de buena especie, una aroba de patatas y dos pesetas en metálico por cada vecino de los 90 que reúnen ambos pueblos, y una carga de leña además los de matriz, siendo de cargo del agraciado hacer la rasura de estos vecinos y sus familias, estando exento de toda carga municipal. Solicitudes hasta el 17 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Corriente (Coruña). Sueldo anual, 2.000 pesetas. Solicitudes hasta el 23 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Villarejo (Ávila). Sueldo anual 875 pesetas. Solicitudes hasta el 12 de este mes.

Colonias escolares

Todavía no se halla resuelto el punto en que ha de ir este año la colonia escolar que organiza el Ayuntamiento.

Se ha recibido una carta del diputado provincial Sr. Vidal, quien pone en conocimiento que la corporación municipal de Felanig ofrece gratuitamente el local llamado de la Aduana de Porto-Colom, local capaz y de buenas condiciones para albergar la colonia.

También se han recibido ofrecimientos por parte del Ayuntamiento de Andraig, para que la colonia, como el año pasado, pase al puerto de dicha villa.

En la próxima sesión que celebre la Comisión de Fomento se tratará de este asunto.

En el presente año la colonia escolar de referencia constará de 14 alumnos, tres más que el año anterior.

Colombófilas

En el concurso de palomas mensajeras de Palma de Mallorca-Barcelona, distancia en línea recta 204 kilómetros organizado por la Real Sociedad Colombófila de Barcelona, obtuvieron premio los palomeros siguientes:

Primero.—Objeto de arte ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, don Jaime Corominas.

Segundo, tercero y cuarto.—Medallas de oro y plata, don Antonio Cabo. Además compraron los palomeros Oriol, Serra, Guixart, Nausa, Puig, Seguí, Aymami y Rivas.

El presidente recibió gran número de palomas fuera de concurso.

Cierre del Gran Hôtel

Esta mañana el director del *Gran Hôtel* D. Antonio Albareda nos ha manifestado que hoy quedará cerrado temporalmente dicho establecimiento.

El 15 de octubre próximo volverá a abrirse nuevamente.

Quedará abierto al público el *Hotel Victoria*, de Porto-Pi.

Esta medida obedece, según nos ha dicho el Sr. Albareda, a que durante la presente estación de verano afluyen pocos extranjeros a Mallorca.

En años sucesivos el cierre probablemente será de unos cinco meses, desde 1.º Junio a fines de octubre.

En la Audiencia

A puerta cerrada

En la sala de esta Audiencia territorial se ha visto hoy la causa seguida en el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Vanrell Ramis y Antonia Mora Planas acusados de varios delitos de violación, cometidos en la hija de ambos Margarita Vanrell Mora de diez y seis años de edad.

Interviene en la causa el tribunal del Jurado, y formando el de Derecho los Sres. Gimeno, García de Lara y Quintana.

Actúa como representante del Ministerio Público el fiscal Sr. Vasco y como defensores los señores letrados don Antonio Pou y D. José Planas.

Después de constituidos los tribunales y sorteados los Sres. Jurados, dada la índole del asunto, se celebra la causa a puerta cerrada.

Señalamiento

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Inca apelación en un efecto decidido por don Antonio Rosselló y Guasp, contra doña María Molina Dalmau sobre rectificación de una tasación de corte.

El Letrado señor Estarás defenderá a la misma y el señor Rosselló se defenderá así mismo.

Dictamen sobre azúcares

Por la indubitable importancia que reviste vamos a dar a conocer el dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso, leído en el proyecto relativo a los azúcares.

El artículo 1.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899 creando el impuesto especial sobre los azúcares, queda modificado en la siguiente forma:

A.—La cuantía del impuesto a que se refiere el artículo 6.º de dicha ley será de 35 pesetas los 100 kilos peso neto de azúcar, y 17 pesetas los 100 kilos peso neto de glucosa.

B.—La tarifa de devoluciones del impuesto establecida en el artículo 11 de la referida ley, se entenderá modificada de la manera siguiente:

Chocolates, dulces, confitería, frutas en almibar, pastas de fruta, jalea, pagarán por cada 100 kilos peso neto, 18 pesetas.

Frutas extraídas al natural, idem idem, 6.

C.—El último párrafo de dicho artículo 11, queda redactado en esta forma:

Para obtener la devolución del impuesto a que se contrae el párrafo anterior será preciso acreditar con sujeción al reglamento, la procedencia nacional del azúcar invertido en la producción de los productos azucarados, y justificar mediante certificación de la Aduana de salida, el hecho de la exportación.

Artículo 2.º (A.) Durante el plazo de tres años contados desde la fecha de esta ley, no se permitirá el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar de caña y remolacha, como tampoco la ampliación de la potencia máxima industrial de las fábricas o trapiches existentes, habiendo en su caso de restituir las piezas que se inutilizasen del tren de molino por otras que no aumenten la potencia de dicho tren.

Durante otros tres años no se permitirá que se establezcan nuevas fábricas de azúcar de caña y remolacha en un radio de 86 kilómetros de la fábrica ya establecida.

A los efectos de esta interdicción sólo se enumeran las fábricas establecidas que no hubieran dejado de trabajar en dos campañas consecutivas con posterioridad a la publicación de esta ley.

C.—No obstante la prohibición temporal estatuida en el apartado A, la limitación asimismo temporal establecida en el apartado B, a modo de excepción de los casos referidos, el Gobierno podrá autorizar toda fábrica cooperativa que se quisiera establecer por una sociedad que lo sea precisamente de los productores de la caña o remolacha en la propia comarca.

Disposición transitoria.—Quedan exceptuados del impuesto estatuido en el artículo 1.º, los azúcares y glucosas que en la fecha de la publicación de la presente ley se hallaren en los almacenes de las fábricas.

Dichas mercancías satisfarán el impuesto anterior a medida que se extraerán de los respectivos almacenes.

El tiempo en el mar

En la Capitanía del puerto esta mañana se han recibido los siguientes partes acusando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla:

Sóller, viento SO. fresquito, mar rizada, cielo claro.

Ibiza, viento NO. flojo, mar llana, cielo claro.

Bajoli, viento SE. flojo, mar llana, cielo y horizontes neblinosos.

Alcudia, viento fuerte del NE., marejada, cielo claro.

La «Gaceta»

La *Gaceta* del día 1.º del actual publica:

«El decreto disponiendo los honores que se habrán de tributar al cadáver del ministro de la Guerra, que como dignos serán los de capitán general con mando en plaza.»

También publica las siguientes reales órdenes:

Declarando que el tipo medio del cambio de los francos durante el mes de Junio último fué de 1174 por 100.

Disponiendo que se publique en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Barcelona la instancia de la Compañía de tranvías de esa, solicitando autorización para establecer una línea denominada de enlace de suburbios, de Sans a Gracia por la calle de la Industria, para que en el término de un mes puedan presentarse otras instancias que mejoren las condiciones de aquella.

Resolviendo una instancia de la Cámara de Comercio de Oviedo, en el sentido de rebajar la cuota de contribución industrial de los que se dedican a descuentos y giros.

Anunciando estar vacantes los registros de la propiedad de Grandas (Oviedo), Medinaceli, Chantada, Muros, Marbella y Borja.

Anunciando para el 2 de Enero próximo oposiciones para cubrir 24 plazas de sobrestantes de obras públicas.

Anunciando para el 15 del actual el sorteo para amortización de la Deuda al 5 por ciento.»

Otro visorio

Uno de estos días, probablemente el viernes próximo, el Juez de Instrucción señor Tormo acompañado de los técnicos, procederá a efectuar un visorio a la acequia desde la doble *Sas Pareyadas*, hasta la calle de San Miguel.

Un ladrón sorprendido

Esta mañana un trabajador de la Soledad, mientras estaba ocupado en sus quehaceres, notó que en la finca *Cu's* *Jutje* penetraba un sujeto, de muy mala catadura.

Suponiendo que era un ladrón y con objeto de darle caza, fué a avisar a algunos vecinos y al guardia municipal.

Una vez reunidos, rodearon la referida finca a fin de prender al ladrón. Este al ver que la casa estaba sitiada, intentó escapar, pero no lo consiguió.

Después de cazar al sorprendido ladrón, se registró la casa, resultando que nada faltaba.

El sujeto de referencia ha sido encerrado en Capuchinos y el comandante de municipales lo ha puesto a disposición del señor Juez.

Administración local y provincial

A raíz de haber presentado el Gobierno a las Cortes el proyecto de reforma de la Ley de Administración local y provincial, el Ayuntamiento de esta ciudad tomó el acuerdo, y así se hizo, de nombrar una comisión que estudiara y dictaminara acerca del referido proyecto.

Han transcurrido algunas semanas, y que sepamos, todavía no se ha reunido la mencionada Comisión.

Laboratorio Biológico Marítimo

Se han efectuado distintos trabajos de albañilería y carpintería para la construcción del Laboratorio Biológico Marítimo que en esta provincia se instalará bajo la dirección del catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona don Odón de Buen y del catedrático de la misma asignatura de este Instituto General y Técnico don José Fuset.

El Gobierno ha designado un crédito de 20.000 pesetas con destino a dicho Laboratorio.

Uno de estos días se enviará una primera remesa de 10.000 pesetas para después, inmediatamente, empezar con actividad los trabajos.

Esta tarde, a las tres, hablabamos con el señor Fuset quien nos ha manifestado que los primeros trabajos que se efectuarán serán la construcción de un *aquarium* que servirá para efectuar una exposición permanente de animales de mar que se pescarán en aguas de Baleares. Esta exposición será enriquecida con el mayor número de ejemplares posible.

El *aquarium* será de mampostería y la cara del frente de cristal para facilitar a los visitantes poder ver los animales que contenga.

Se construirá un puerterico para las embarcaciones y después, nos dice el Sr. Fuset, a trabajar cada cual a su Laboratorio.

Uno de estos días es esperado don Odón de Buen.

El Sr. Fuset poco después de las tres de la tarde ha telegrafiado a dicho señor en el Senado para saber con certeza el día que pasará Palma.

Una vez en esta el Sr. de Buen y llegada la remesa de 10.000 ptas. se realizarán las obras necesarias con actividad.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos del día.—Laureano obispo y beato Gaspar de Bono.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Juan. A las seis 'exposición, a las diez y media misa mayor, a las doce misa rezada; al anochecer rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Crónica agrícola

El campo en Julio

Continuar las binas necesarias a las plantas escardadas. Sembrar las mezclas de plantas forrajeras tempranas, que se darán en verde a fin de verano y otoño. Comenzar la siega del centeno y avena de invierno; después trigo candéal, cebada y avena de primavera. Hacer el trigo contra lluvia. Desrastrarlo inmediatamente después de la siega.

A fin de mes de cortar habichuelas, arvejas de invierno, adormideras y forrajes tempranos. Cortar el lino cuando las hojas amarillean. Continuar irrigaciones de las praderas naturales.

La vid.—Continuar los tratamientos contra el *oidium*, *midew* ó *black rot* y el recorte y rodrigación. Visitar los injertos ó los plantales y cortar las raíces emitidas por aquellos. Quitar los renuevos y brotes de las viñas. Continuar las formas de obrar de la vid, salvo para grandes calores.

El establo.—Volver a dar forraje seco a los caballos, pero continuar con los otros animales el régimen de verde. Hacer pastar a los cerdos en los bosques y comenzar a alimentarlos con bellotas verdes. Preparar los pastos de las ovejas de otoño. Venta de los primeros animales cebados.

El corral.—Redoblar los cuidados higiénicos: limpieza, ventilación, bebidas frescas y renovadas. No dejar incubir más a las gallinas.

El colmenar.—Continuar recolectando miel y cera. Transportar durante la noche los enjambres cerca de los campos de brezos y alforfón. Reunir simultáneamente los enjambres débiles. Educar las reinas de reserva. Alimentar los enjambres donde se quiere guardar los zánganos para la fecundación de las reinas de «salvación». Si no hay segunda melada, dar por la noche y por enjambre cuatro ó cinco litros de jarabe espeso.

Las legumbres.—Sembrar zanahorias, perillón, achicoria, escarola, coles de Milán, coliflor y brócoli, espinacas, nabos, amargón, rábanos y rapónchigo. Continuar cortando berenjenas, pepinos, melones y tomates. Empezar a empajar anís. Plantar escarolas, col de Bruselas y coliflores de otoño, lechugas romanas y puerros de invierno.

Las frutas.—Continuar los pellizcos y poda en verde. Injertar por aproximación para llenar la vid y a ojo durmiente albaricoqueros, perales francos, manzanos y ciruelos. Deshojar melocotones y albaricoqueros para facilitar la maduración.

Las flores.—Multiplicar los riegos. Arrancar injertos y cebolletas desechadas. Recolectar simientes. Comenzar la colocación de estacas. Sembrar pensamientos y vellosilla. Acodar los clavetes. Acabar las siembras de calceolaria, cineraria y primavera. Cortar a medida que se pasan las flores de los rosales.

La bodega.—Si la temperatura de la bodega se eleva mucho y pasa de 12º, abrirla por la noche y cerrarla por el día para impedir que penetre el calor. Es bueno tener un termómetro permanente en las bodegas ó despensas. Separar todas las sustancias fermentales. No almacenar jamás vinagre en una bodega, que podría hacer agriar las bebidas que contiene. Tocar lo menos posible a los vinos en pipas ó en botellas y ejercer una vigilancia atenta sobre ellos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE HOY

A las doce y cuarto de esta tarde el Ayuntamiento ha comenzado la sesión, presidida por el Alcalde Sr. Rosselló y Cazor. Asistieron los Sres. Fuset, Bestard, Serra, Fuster, Planas, Juan (D. Rafael), Rosselló (D. Jaime), Mas, Barceló (D. Miguel), Calvet, Ramis (don Antonio), y Alemany (D. Luis).

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía autorizando la colocación de un toldo en el Mercado para uso de los cocheros de punto de aquel sitio.

Se aprueba.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de construcción de un osario y un depósito de agua en el cementerio de esta ciudad.

Se concedió permiso a un propietario para instalar un motor en una casa del Terreno, calle de Alfonso XIII.

Se aprobaron los trasposos de unas sepulturas, que se hacen a favor de don Sebastián María Juan y de D. Gabriel Marimón.

Se dieron de alta algunas personas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Se acordó devolver la fianza al contratista Sr. Rosselló.

Se acordó conceder 105'23 a D. Jaime Crespi, por exceso de obras en la terminación de la acera que desde las Enramadas conduce al suburbio de la Soledad.

Abandona la presidencia el Sr. Rosselló y la ocupa el Sr. Juan.

Se concedieron los siguientes permisos para obras particulares:

Para reconstruir la cubierta de la casa núms. 33 y 35 de la calle de Montesión, blanquear en vez de enlucir la fachada, convertir la tienda núm. 33 en zaguán, construir una escalera y otras obras interiores de reparación; para construir un muro de cerca en el solar correspondiente a la casa núm. 43 de la calle de Camaró y núm. 1 de la calle de Cazor y al propio tiempo que se instruya el expediente de expropiación de la parcela que resulta en beneficio del público a efectos de alineación; para que se conceda la gracia de agua a presión al servicio de la casa que se construye lindante con la calle de la Marina angular con la del Conquistador, bajo las mismas condiciones de los perceptores; para elevar el muro de fachada situado sobre la planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Montenegro.

Para verificar diferentes obras de distribución interior, abrir ventanas y modificar una escalera en la casa de la P. de la Constitución, angular con la del Estanco; para desconchar y enlucir la fachada de la casa núm. 15 calle de la Peletería; para ensanchar la puerta de ingreso de la casa núm. 10 2.º de la Puerta de Jesús y colocar una bigueta en forma de dintel; para construir parte de una tubería de conducción de aguas potables al servicio de la casa núm. 7 de la calle de Santa Clara, y para desconchar y enlucir la fachada de la casa núm. 18 de la Ronda de Poniente, del arrabal.

Se dió cuenta de que el alcalde había remitido al Sr. Gobernador las cuentas municipales, de 1906.

Y se levanta la sesión, siendo las doce y media.

De la Región

MAHON

Esta noche en el Principal se celebrará una función a beneficio de *La gata de leche*.

—D. Joaquín Confort ha sido destinado al faro de la Isla del Aire.

—La Comisión nombrada para dictaminar sobre la carretera de Ciudadela a Ferrerías ha nombrado presidente al señor conde de Sallent y ha emitido dictamen favorable.

—En el presupuesto para 1908 se crea un peatón para conducir la correspondencia entre Mahón y S. Luis.

—Se han mandado continuar los estudios de dragado y ensanche del puerto de Ciudadela.

—En el vapor de hoy ha llegado nuestro diputado a Cortes D. José Olives y Magarola, acompañado de su distinguida señora y dos sobrinas.

Han pasado al muelle a recibirle el Sr. Delegado del Gobierno D. Emilio Linares, el Alcalde Sr. Mercadal, el Presidente del Comité Conservador don Juan Victory y numerosos amigos y correligionarios.

A eso de las 10 ha salido el Sr. Olives y familia para Ciudadela con su automóvil.

—El médico titular de Mercadal ha participado a aquella Alcaldía y ésta lo trasmite a la Delegación del Gobierno que en el pueblo de Fornells, en la calle Mayor núm. 52, se ha presentado en una joven de 21 años un caso de viruela discreta, benigna y que se encuentra en período de postulación completa.

—El sábado se verificó en la forma acostumbrada la festividad de San Pedro.

Frente a la Alameda se verificaron las tradicionales cuecañas marítimas, en las que tomó parte el propietario del yate inglés *«Elmina»*.

El vapor *«Isla de Menorca»* permaneció engalanado.

Mientras se celebraban las cuecañas, un muchacho se cayó al mar, siendo salvado por el botero Vicente Ferrá Tuduri. Una joven que presenció el hecho sufrió un desmayo.

—La Guardia civil de esta comarca a la Delegación del Gobierno, que ha sido detenido un individuo presuntamente del hurto de varias poleas de los sistemas de algunas casas del cast. de Lluçmanas, cuyo detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal correspondiente.

—Debido a la iniciativa del Sr. economo de Villa-Carlos D. Lorenz Vanrell y con la superior aprobación de nuestro Prelado, se inauguró en la tarde de ayer en el colegio de las Hermanas Carmelitas, una clase para jóvenes obreras, donde éstas recibirán instrucción elemental, en la tarde de los domingos bajo la dirección de dichas Hermanas Carmelitas y auxiliadas por las señoras del Apostolado de la Adoración.

1.º Julio, 1907.

COMERCIALES

VALORES LOCALES
Día 3 de Julio de 1907

LOS POLVOS DE LA DICHA

Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pida Vd. el insecticida LEYFEL...

TRIUNPAN SIEMPRE, AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS. 30 AÑOS DE ÉXITO. EPILEPSIA ó nerviosos. CURACION RADICAL CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA.

DR. PABLO CHABANEIX. Ex-alumno de los Hospitales de París. Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel (Reuma, artritis, etc.)

3 Reales 50 CARTAS Y 50 SOBRES. Clase fina 4 rs. caja. Clases especiales a 6, 8, 10, 12, 16 y 20 RS. CAJA. PAPEL PORCELANA Y PAPEL VIOLETA.

COLONIAS ESCOLARES. Confundida en la promiscuidad de las gaceticillas que registran el suceso baldado, el hecho insignificante, la impresión pasajera con que se nutre la crónica...

Gaceticillas. A noche llamó la atención del público y fué muy aplaudida la película que se estrenó titulada «Carrera de guardias». Esta noche además del estreno de varias películas, tendrá lugar la zarzuela «Receta para descausarse»...

Las habas de Mallorca últimamente se pagaban en Barcelona a 266 pesetas los 100 kilos; el aceite corriente a 155 pesetas los 115 kilogramos y el inferior a 150.

En Calviá y Santa Margarita han sido denunciados varios sujetos por infracción de las ordenanzas municipales. Han sido aprobadas [hasta la fecha] en las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos los mallorquines, don Jaime Rotger, don Pedro Riera, don Francisco Noé, don Alfonso Forteza, don Ricardo Cornezzana y don Juan Brondo.

La Federación Agrícola Catalano-Balear debió reunirse ayer martes en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, a las diez de la mañana; con el objeto de tratar de las diferentes cuestiones relacionadas con la agricultura cuya discusión está actualmente sobre el tapete de la discusión.

ESTADÍSTICA. Nacimientos.—Día 1.—Varones 2 hembras 1. Defunciones.—Día 1.—D. Juan Perelló Zaragoza, 17 días, Secar del Real;

la superior de Comercio de esta capital á examen de la sección de construcciones civiles y después se resolverán las pretensiones del Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio.

En la segunda quincena de este mes tendrá lugar un concurso de frutos en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

La Cámara Agrícola de San Sadurni de Noya celebró días pasados una reunión de viticultores con objeto de recabar del Gobierno la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

Programa que el sexto Seguro ejecutará esta noche en el café «La Alhambra». 1.° Doble Aguila, marcha.—F. Wagner. 2.° Preludio Carmen.—Bizet. 3.° Copelia, fantasía.—Leo Celibes. 4.° Cavatina.—Raff. 5.° Loengrin.—R. Wagner.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla detenido por no encontrar su destinatario el siguiente telegrama: Salamanca, Teatro Cobeña-Morano.

El vaporcito «Constantes» que salió de Palma para Ibiza deteniéndose en el puerto de Andráz a causa del temporal, continúa todavía en dicho puerto. Es fácil que salga estardete mañana para Ibiza.

Entre la carga que ha sido portador el vapor «Menorquina», figuraba una partida de ganado vacuno para el consumo público de esta Capital.

Procedente de Mahón, han llegado esta mañana en el vapor «Menorquina» don Luis Lusio, D. José García, D. Miguel Rodríguez, D. Pedro Miró, D. Martín Timoneré hijo, D. Vicente Bennasar, D. José Mascardo, D. J. Juliá y D. Concepción Felici.

Para Alicante han salido esta mañana en el vapor «Bellver» D. José Bisbal, don Vicente Barceló, D. José García, D. Bartolomé Alou, D. Guillermo Salom y don Pedro Alcan.

En el mismo vapor han salido para Ibiza D. Juan Ramis, y D. Antonia Ribas.

De Sóller llegó ayer tarde el jabeque «C. de Jesús».

Para Alicante é Ibiza ha salido esta mañana á las doce el vapor «Bellver».

Para Santa Pola se ha despachado esta mañana el laúd «V. del Carmen»; para Cabrera el vaporcito del mismo nombre; para Valencia el laúd «V. del Carmen» y para Ibiza el laúd «Ángela».

El clavero y mayordomos de la fiesta del barrio del Peso de la Paja efectúan preparativos para que los festejos que se celebrarán el sábado y domingo próximos resulten lucidos.

Don Juan Manabó Liébano, comandante de Infantería, ha sido destinado al Regimiento de Mahón.

El lunes llegaron á Mahón el capellán castrense D. Luciano Moreno y el veterinario militar D. Agustín Elvirá.

Hoy debían empezar en la Catedral de Ciudadela las oposiciones para cubrir la Canongía de magistral vacante por defunción de D. Pedro Moll Camps.

Ha llegado á Barcelona el canónigo de Ciudadela D. Antonio Villa.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha acordado tomar en cuenta la proposición de D. Juan Sintes para la celebración de un concurso feria de ganado y productos agrícolas.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides netorales Rosselló, cajados reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

CATARROS BRONQUIALES. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO. Tome Vd. Malte knoipp después de comer.

SOMATOS LÍQUIDA. De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Lotería Nacional. Sorteo del día 10 de Julio. En la Administración de Loterías número 1, plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números: 4.264, 4.266, 8.824, 8.827, 8.829, 9.974, 9.979, 10.225, 10.251, 11.255, 13.912, 13.915 y 7.571. A 10 pesetas el décimo.

Isleña Marítima. Compañía Mallorquina de Vapores. El magnífico y veloz vapor BALEAR. Saldrá para Barcelona y Marsella el sábado 6 del actual á las 6 y media de la tarde.

AL LENTE DE ORO. 25 Calle Brosa 25. ISIDORO LASSALLE HIJO. Gafas y Lentes Cristal Roca garantizado y demás clases. Se gradúa la vista. Composturas gemelos Teatro y campo. Últimas novedades molduras para cuadros.

Oleografías, Grabados, Santos Paisajes. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NECESITÁNDOSE EN LA Cooperativa Militar y Civil. Un escribiente-cobrador, con conocimiento de Contabilidad, los que deseen ocupar dicha plaza, se presentarán el 9 á 12 de la mañana en la Sociedad, Quint-19.

último toro cayó al suelo recojiéndole el bicho é infiriéndole una cornada en el cuarto espacio intercostal derecho, de 5 centímetros de extensión por 6 de profundidad, una extensa erosión en la ceja derecha y contusiones de importancia en las piernas, grave.

En Almería Chiquito de Begoña recibió contusiones en el pecho y espalda de pronóstico reservada y Conejito en Segovia se produjo en la mano una extensa herida con el estoque al pasar de muleta al toro.

En Sevilla hubo cinco heridos. El banderillero Alcántara contusiones leves, el matador Capita herida de cuatro centímetros de extensión en la mano izquierda, el matador Moreno puntazo en la pierna derecha y una herida superficial de diez centímetros de extensión en el muslo derecho; el matador Martín Vázquez fué lanzado á gran distancia y recogido y volteado de nuevo al trasear el último; recibió una herida de cuatro centímetros de extensión junto á la oreja derecha, otra en el pecho, cominación cerebral y varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo pronóstico grave.

Y enviando seguramente á todos estos, un espectador que salió al redondo é intentó sacar el estoque de uno de los toros se hizo un corte en la mano. En la plaza de Alicante Corchaño sufrió varias contusiones en el vientre; Plovez una herida de 7 centímetros de extensión y 5 de profundidad, grave, al salir de un quite; el picador Paje sufrió una herida en la región lumbar; Céntimos un puntazo en el brazo izquierdo y el monosabio Chivalto otro puntazo.

Para remate el novillero Rafael Sanz que días anteriores fué cogido, falleció á consecuencia de estas heridas en Madrid.

Dígame el lector si no son estos unos buenos aperitivos para los que tanto envidian tienen á los que profesan la carrera del Guerra. Sentimientos.

OBRA NUEVA. La gimnasia para todos por L. S. KUMLSEN. PRECIO 2 pesetas, Librería de J. Tous.

Novedades francesas. LE LIVRE D'OR DE LA FEMME. pesetas 4.50. INCONSOLABLES, PAR HENRI LAVÉDAN, 4.50 id. De venta en la Librería TOUS, plaza de Cort.

Por telégrafo. El conflicto del Midi. Madrid 3 (7'55 m.). París.—Los viniticultores han celebrado una asamblea á la que han asistido gran número de los interesados en la cuestión. Trataron los reunidos de la detención de los Comités y dieron cuenta á tomar asiento sobre el presbiterio.

En asientos de preferencia se han sentado comisiones del Ayuntamiento, Cabildo, Arqueología Luliana, Colegio de la Sapiencia y otras. El canónigo don Mateo Rotger ha oficiado. El Orfeo Mallorquí ha ejecutado hermosa partitura.

Ha ocupado el sagrado púlpito el canónigo D. José Miralles. Dice antes de empezar su discurso que el Ilmo. Sr. Obispo acaba de conceder 40 días de indulgencia á los que asistían al acto devotamente. «Preciso es que Jesús reine». Con esta cita empieza su sermón el Sr. Miralles.

Refiriéndose al Beato Ramón Lull lo presenta en la etapa de vida licenciosa que terminó al aparecerle cinco veces Jesucristo cuando Ramón estaba más decidido á perderse por completo siguiendo después á su Dios, huyendo de los placeres, acudiendo á la Iglesia, imponiéndose penalidades y embebeciéndose en la oración.

Acaba por retirarse de la Corte y se retira al Monasterio. Sube al Monte de Randa á orar y en los agrestes parajes de Miramar empieza á leer en el libro abierto de la Naturaleza. Domina Dios por completo en el corazón de Ramón Lull.

Cita la etapa de apostolado que figura en la vida del Beato Ramón Lull, y las principales obras que realizó, viajes múltiples que efectuó para extender las luces del Cristianismo, hasta que murió el año 1315.

Estos últimos días han sido terribles para la gente de coleta y me refiero con esto á los toreros. El ganado, cansado sin duda de que se proteste de sus malas condiciones ha querido vengarse y en dos días ha ocasionado la friolera de quince cojidas á otros tantos matadores y novilleros y así sin contar otras varias que no han tenido importancia alguna y las que aun ignoramos.

En la corrida del domingo en Barcelona, en la que Fuentes se encargó de estoquear seis bichos de Muruve, en el tercero al cual dió muerte de una estocada superior salió cojido y derribado con una lesión en el muslo y en el quinto toro sufrió también algunos varietales.

El espada Mazantín fué también cojido por un toro de Miura; Cocherito de Bilbao en Murcia al entrar á matar el

todos las actas que hay dudosas antes de empezar el periodo de vacaciones. Negociados robados. Madrid 3 (10'10 m.). Tánger.—Circular con insistencia el rumor de que en Meluñer han sido robados tres negociadores franceses.

Mitin republicano. Madrid 3 (11'15 m.). Castellón.—En esta capital se ha celebrado un mitin republicano el cual ha revestido gran importancia acudiendo á él numeroso público. Después de haber usado de la palabra varios oradores todos los cuales fueron muy aplaudidos, dirigió la palabra á los asistentes el conocido republicano D. Fernando Gasset quien en elocuentes párrafos sostuvo la doctrina del partido.

Reconoció los obstáculos que se oponen á la solidaridad valenciana é invitó al partido á que se mantenga en perfecta unión para así poder defender mejor sus ideales. El orador fué muy aplaudido siendo interrumpido en distintas ocasiones.

Repúblicas aliadas. Madrid 3 (11'45 m.). Nos telegrafian de Londres que en las repúblicas de Guatemala, San Salvador y Honduras se han aliado firmando un tratado ofensivo y defensivo. Se establecerán también tratados comerciales.

Laciera interrogado. Madrid 3 (2'45 t.). Habiendo sido interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la provisión de las capitánías generales, ha contestado en la siguiente forma: «Es este un asunto del cual no se ha ocupado todavía en lo más mínimo el Gobierno».

Regreso—Al Ministerio. Madrid 3 (2'45 t.). A la una de esta tarde han regresado de La Granja el Sr. Maura y el señor Primo de Rivera. Este último se ha dirigido acto seguido al palacio de Buenavista.

El Rey á Valladolid. Madrid 3 (4'15 t.). (URGENTE) Hoy se ha sabido la noticia de que el 17 del actual S. M. el Rey irá á Valladolid. Se ha comunicado la noticia á dicha población. En ésta se le dispensará un entusiasta recibimiento. Acompañarán á D. Alfonso algunos ministros y palacios.

Toma de posesión. Madrid 3 (4'15 t.). (Urgente) El nuevo ministro de la Guerra general Primo de Rivera ha tomado posesión de su cargo. Pasó al palacio de Buenavista, en donde fué presentado á todos los funcionarios. El nuevo ministro dirigió la palabra á estos suplicando le prestaran su apoyo para mejor llevar su gestión.

El objeto del viaje regio. Madrid 3 (4'15 t.). Como ya llevamos telegrafado, el día 17 del actual, S. M. irá á Valladolid. El viaje lo efectuará en automóvil. El objeto del viaje obedece á entregar personalmente los reales despachos á los nuevos oficiales de Caballería. Con tal motivo en la academia se celebrará una gran fiesta, á la cual asistirán todas las autoridades é invitados. El acto promete ser muy solemne.

LA BOLSA. Madrid 3 (4'50 t.). (Urgente) Interior contado . . . 82'30 Interior fin de mes . . . 83'47 Amor.izable 5 por 100 . . . 101'30 Banco de España . . . 442'00 Compañía de Tabacos . . . 406'00 Francos . . . 11'55 Libras . . . 28'07 Exterior de París . . . 94'20 FABRA

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástrica, Diarrea. en niños y adultos, estreñimiento, malos digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan aunque tengan 30 años de antigüedad, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca STOMALIX Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

A 1 peseta el tomo. C. Bandelaire—LOS PARAISOS ARTIFICIALES. E. Gutierrez Camero.—LA DERROTA DE MANANA. H. Taine.—FILOSOFIA DEL ARTE.

Teatro Lírico. Esta noche Receta para descausarse y otras películas nuevas. Secciones á las 7, 8 y 10. Precios por sección: Palcos platea sin entrada, 2.50 pesetas.—Entrada y Butaca, 40 céntimos.—Silones de anfiteatro, 30 céntimos.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newilla)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bachmann de Manchester, Motores á gas.—Lámparas motrices Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downs».—Calderas y máquinas de vapor «Day» y «Perman» y «Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas de agua.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores Directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guanánimo, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijo el 3 de julio, el magnífico vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se aplica a los señores cargadores pases inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 15 de julio el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se aplica a los señores cargadores pases inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.
Línea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de julio el vapor

BRASILEÑO

4.ª clase carga y pasaje para dichos puertos.
Para más informes dirigirse á los Sres. Martiñez y Plaza, San Juan 20, Palma; únicos representantes de la Compañía.

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster

Plaza de Coll 9.ª, 9.ª, y 9.ª PARADA DEL TRANVIA

GRAN BARATURA en todos los artículos de la casa por reforma del local.
Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio detallamos algunos géneros de los más usuales.
VICHIS, completo surtido para trajes y blusas de Señora á precios verdaderamente regalados.
INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas—**BATISTA** á 8 reales el corte de 5 canas.
LISTADO varias clases á 2'40 reales cana.
TELAS de hilo y sus similares; inmenso surtido, todo á precios de fábrica.
GRANDES EXISTENCIAS en Semis-cotones á 2 reales cana.
GANGA VERDAD—Cortes sencilla, para trajes Caballero desde 15 reales en adelante.

Americanas alpaca confeccionadas

Desde 6 PESETAS hasta el precio que se desee

Mal de Piedra

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones ó hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamburg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA
Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posttracoma, neuritis, impotencia, enfermedades mentales, catarros, reumatismo, escorbuto, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'30 idem los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.
FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS 12 y principales farmacias y droguerías.

PELO O VELLO

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer, nada de depilatorios, Nariz deformada ó hirsutismo, estatura baja, arrugas, obesidad, calvicie ó caída ó pérdida ó de mal color, barros, vultuosos, hirsutismo, etc., de aparatos ó se corrigen por tratamiento con las modernas. Nada de perfumerías. **CLINICA DE BELLEZA** y secciones de la piel del DR. SOJO de los Hospitales de París. Pelayo, 22, 1.ª Barcelona, CONSULTAS POR CORREO.

Bifosfato de CAL MEDICINAL

DE LOS HERMANOS MARISTAS
preparado por D. J. M. SIRVENT, Farmacéutico
35 años de crecientísimo éxito, contra bronquitis crónicas, catarros crónicos, tisis tuberculosa, escorbuto, reumatismo y catarros de los huesos y debilidad general.
Conviene mucho á los niños á quienes un rápido crecimiento consume y extenua así como á las personas de complejión débil, ó que sufren indigestiones ó inapetencias.
PRINCIPALES FARMACIAS
Para informes y pedidos al por mayor, dirigirse al procurador de los Maristas.—Barcelona (San Andrés).

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
En venta en Farmacia del Dr. Jimeno, plaza Real 21—Barcelona

Dolor-Bálsamo de los Cartujos

Unico específico infalible para curarlo, ya sea reumático, inflamatorio ó nervioso. Lleva muchos años de éxito significatísimo. De venta en Palma, Farmacia Valenzuela.
NOTA.—En la propia farmacia se vende polvo vegetal del Dr. VALL, contra el Mal de Piedra, específico de éxito inmejorable.



I. Freixas Romera
Farmacéutico
BARCELONA

ANTES

á los enfermos que sufrían de TOS CRÓNICA, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS, QUITES CRÓNICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba traher largas y largas caminatas al campo y permanecer algunas horas en medio de los bosques de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles HOY gracias á los adelantos de la ciencia, sin mucho despenden estos vegetales, pero en la actualidad, se consiguen muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de grandísimo éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero

1'50 pesetas caja.—Venta al por mayor Centro Farmacéutico

Farmacias José F. Rey, Bolsería.—La Salud, Plaza de Palau y Coll.—Mayol, Sindicato, s/n Mir, san Nicol.—Vista de Palau, La Paz.—Droguería Boscaza, plaza de Cort 8.—Marina La Balsería.—Farmacia Central, Santa Catalina.



Ubach hermanos y Campderá

INGENIEROS (S. EN C.)

Calle de las Cortes, 586, Barcelona.—Teléfono núm. 1.701

Dirección telefónica y telegráfica: DINAMICA

Construcción de centrales para alumbrado y fuerza motriz; líneas y redes de distribución. Tracción eléctrica.
DINAMOS y ELECTROMOTORES de todas potencias para corrientes continuas y alternas, mono y polifásicas.
MOTORES de gas y petróleo y **GASÓGENOS**, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.
Ascensores eléctricos, automóviles, telefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

Laboratorio industrial de ensayos eléctricos

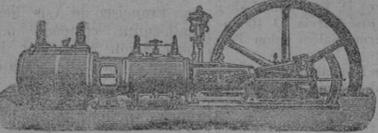
Proyectos y presupuestos. Depósito de lámparas de incandescencia de la Compagnie Generale D' Electricité.

Para informes y pedidos: **JUAN A. LOPEZ**, calle del Cármen, 18—1.ª Palma de Mallorca.

UDO STEINBERG, ingeniero

Barcelona Bruch, 56

Motors á gas Kappel Máquinas á vapor Engelhart



Venta exclusiva para las Baleares
MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA
Siemens--Schuckert

PASTA DEPILATORIA IRIS
Indispensable para evitar la fealdad que produce en la mujer el PELO O VELLO al cual extermina instantáneamente hasta en raíz. Única que se fabrica en España completamente inofensiva. Venta, perfumerías y droguerías. Depósito general, Rosellón 208 Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escorbuto y siempre que esté indicado el uso del sulfuro ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.	FER BAR MARCA BAR Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motivan los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Carruajes Se vende una galera de seis asientos, un borch jardinería y un carruajito todo en muy buen estado.—Informes, calle del Cármen 24

Baños Quedan abiertos al público los acreditados baños de BELLVER cuyas aguas tienen fama merecedora de ser siempre las más limpias.

Trabajo AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo fiel, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquar respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana», Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

Jarabe vida Es de efectos maravillosos en todas las enfermedades nerviosas, Herpes, Anemia y Apoplejía (feridura). De venta en farmacias y droguerías.

Dinero

por papeletas de empeño, papel del Estado, cal, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.
Venta diaria de libros, muebles y ropas.
Después 40, Casa de Préstamos, Santa Catalina

A los padres de familia

Casa para estudiantes fundada en 1890, SAN ELIAS 21—1.ª derecha

Se vende

Una casa de reciente construcción consistente en planta baja y un piso sito en la calle de Rusiñol sin número esquina á la calle de Montseñer (Arribal) Informes en la misma finca

Se alquila

Una casa junto al oratorio de la Bonanova Para informes dirigirse á la casa de la Cova del mismo caserío.

Venta

De una casa en el Terreno de San Juan de las Abadesas en el sótano, planta baja y piso, en el de fuente y piso á grito. Informes, Centro de Anuncios, Santa Catalina—10

FUERA BRAGUEROS

Hernias (Tronaduras)
Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á D. J. Carreras, cirujano Diputado 309, entresuelo, Barcelona.

Se venden

Un motor de caballos y un charret, modernos Informes, Salud al Terreno.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grub** Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA

Parches

Curan las LOMBRIAS (uchas) de los niños de cualquier edad. De venta en farmacias y droguerías.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del DR. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

«FUEGO ESPAÑOL» marca y nombre registrados
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del canterio ó hiebre caliente SIN DESTRUIR EL PELO
Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alfileres, vejigas, etc.
Engr en los frascos y extractos el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de «Sociedad Farmacéutica Española».
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especíacos de España
OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías—Barcelona y en la Real farmacia del Globo.

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.
Motores de gas de alumbrado de bencina y de alcohol.
Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.
Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.
Aparatos por chorro Körting.
Máquinas herramientas, Útiles, Aparejos y Gatos, Cabrestantes.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las **hematurias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
36 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
El **Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso al extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oéutica de los fundadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquecillo laringeo, en las convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la persona en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones á prima fija
Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865
Capital social: 5.000.000 pesetas
Domicilio social: Ronda de Cataluña, 15 y Cortes 624, Barcelona
Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57, Palma
Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé 34

LA IDEAL

TIENDA DE NOVEDADES de ANTONIO REINES
—Sindicato 32, frente—C'as Catalanas.—Palma—
Se ha recibido un gran surtido de Valses «BOSTON» y piezas de las zarzuelas últimamente estrenadas, para piano. Partituras para Banda.
Guitarras, Bandurrias, Laúdes y Mandolinas. Instrumentos para Banda.
CUERDAS JAPONESAS las más sonoras y resistentes que se conocen, para violín y guitarra.
Id. clase corriente, para toda clase de instrumentos de cuerda, con grandes descuentos la por mayor.
Pianos de alquiler. Gramófonos y discos, los más recientes impresionados.